

REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS PARA LA ESCUELA PRIMARIA OAK HILLS TERRACE DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE NORTHSIDE

Para que los estudiantes tengan éxito, sus padres o tutores deben participar activamente en su educación. La Escuela Primaria Oak Hills Terrace desarrolló este reglamento para describir cómo involucramos a los padres en el desarrollo del reglamento y el Acuerdo Padres-Escuela; para ayudar a los padres a ayudar a sus hijos a tener éxito en la escuela y para asegurarse de que los padres con dominio limitado del inglés o que padecen de alguna discapacidad y padres de estudiantes migratorios puedan participar en la educación de sus hijos. Este reglamento se desarrolló en conjunción con los padres y el Comité de Participación de Padres y Familias, el Equipo de Liderazgo del Campus y el Equipo Asesor del Campus.

Acuerdo Escuela-Padres: El Acuerdo Escuela-Padres explica cómo el personal escolar y los padres compartirán la responsabilidad del éxito académico de cada estudiante. El acuerdo se desarrolló conjuntamente con los padres, el Comité de Participación de Padres y Familias, el Equipo de Liderazgo del Campus y el Equipo Asesor del Campus.

Reunión Anual del Título I : Cada año invitamos a los padres a una Reunión Anual del Título I. Se envía un aviso a todos los padres por correo electrónico. Dojo de Clase , la marquesina de OHT , folletos y boletines. Las reuniones se realizan en dos días y horarios diferentes. Los padres pueden elegir a cuál asistir. En las reuniones, hablamos sobre la ley y los requisitos del Título I, los derechos de los padres y estudiantes, los beneficios de los programas ofrecidos y otros temas.

Reglamento de participación: Los padres pueden participar en la planificación, revisión y mejora de los programas del Título I, incluyendo la contribución a la revisión de esta Política de Participación de Padres y Familias, el Convenio entre la Escuela, Padres y Estudiantes y el Plan de Mejora del Campus. Si el Plan de Mejora del Campus no les satisface, sus comentarios se enviarán a la oficina del distrito. Los padres pueden ser miembros o aportar ideas al Equipo Asesor Escolar (SAT), el Comité de Participación de Padres y Familias (PFEC), el Consejo Asesor del Título I y otros comités del distrito/campus.

Programa de participación: A través del año damos información oportuna a los padres durante nuestro la Noche de Conocer al Maestro, las Reuniones de Padres y Maestros y las Noches Académicas Familiares. Describimos nuestro currículo y estándares, compartimos nuestras expectativas para los estudiantes, explicamos cómo se mide el rendimiento estudiantil y cómo supervisar su progreso. Explicamos el desempeño de cada niño y de nuestra escuela en general en las pruebas estatales y otras medidas de rendimiento. A través del Equipo de Defensa del Niño (CAT), el Comité de Participación de Padres y Familias (PFEC) y otros comités del distrito/campus, ofrecemos oportunidades para responder a las sugerencias de los padres, compartir experiencias e inquietudes, y participar en las decisiones sobre los servicios y programas que se ofrecen en nuestra escuela.

Desarrollando la capacidad de la participación de los padres: A lo largo de este reglamento se describen actividades para fomentar la participación parental. Forma parte de nuestra función enseñar a los padres cómo ayudar a sus hijos a aprender y cómo participar en la toma de decisiones sobre su educación. También proporcionaremos apoyo razonable para las actividades de participación parental, según se solicite.

Capacitación para padres : Se proporciona capacitación y materiales durante las Noches Académicas Familiares , que se realizan al menos dos veces al año . Estas presentaciones de comparte información a los padres para ayudarlos a trabajar con sus hijos en casa y mejorar su rendimiento académico. Nuestra escuela se esfuerza por coordinar e integrar las actividades de participación parental entre los diferentes programas disponibles en nuestro campus. Se patrocinan actividades compartidas de participación parental para escuelas de Título I, como Learning Tree. Se fomenta el desarrollo de alianzas entre escuelas y empresas que incluyan actividades para padres. Se informa a las organizaciones comunitarias y empresas sobre las oportunidades para colaborar con los padres.

Capacitación del personal : También se imparte capacitación a docentes y demás personal. Todo el personal escolar ve la Presentación sobre Participación de Padres y Familias del Distrito, que enfatiza la importancia de los padres como colaboradores y el fortalecimiento de los vínculos entre el hogar y la escuela. Siempre que es posible, los padres participan en el desarrollo de esta capacitación.

Accesibilidad : La participación e implicación de todos los padres es fundamental. Siempre que sea posible, se envía a casa en el idioma materno la información relacionada con el rendimiento estudiantil, el desempeño escolar, los programas escolares y para padres, las reuniones y otras oportunidades de participación. Parte de la información estándar que se envía a casa en español incluye esta política, el Convenio entre la Escuela, los Padres y los Estudiantes, anuncios, boletines informativos, boletines de calificaciones, perfiles escolares y resultados de las pruebas estudiantiles. Si su idioma materno no es el inglés ni el español, le pedimos que se comunique con el maestro de su hijo para solicitar un intérprete. Si tiene un estudiante migrante, por favor, llame a la oficina de la escuela para obtener ayuda. Se proporcionan intérpretes para personas sordas y otras adaptaciones cuando sea necesario. Garantizamos la participación de los padres con discapacidades, brindándoles acceso para personas con discapacidad a las aulas y los edificios donde se realizan las reuniones.

Fecha de revisión/evaluación: 25 de marzo de 2025 Fecha de distribución: 11 de agosto de 2025
Esta política cumple con las políticas del Distrito Escolar Independiente de Northside sobre participación de los padres. EHBD (Legal) y EHBD (Local)